



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

RADICADO No. 680014003020-2020-00497-00

Se pone en conocimiento de la parte interesada el contenido de la devolución de la comisión encomendada, allegada en correo electrónico de fecha 15/03/2022, proveniente del Juzgado 02 Promiscuo Municipal Oiba Santander.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹

MAP//

Firmado Por:

Nathalia Rodríguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dbcbc41b91041e85276a0307b3b35ce64f2f5c2e0f4fd6e1581bc605f9cc328a

Documento generado en 28/03/2022 01:44:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 047 del 29 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.